

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa DINE No.500
De 19 de septiembre de 2024

**EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 15 de julio de 2024 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública para Emprendimientos Innovadores 2024 – RONDA II, dentro del Programa de Fomento a la Innovación Empresarial.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 13 de agosto de 2024 a las 3:00 p.m. (hora exacta).

Que mediante la Resolución Administrativa DINE No. 460 de 19 de agosto de 2024, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública para Emprendimientos Innovadores 2024 – RONDA II.

Que en la Convocatoria Pública para Emprendimientos Innovadores 2024 – RONDA II, se recibieron un total de ciento diecisiete (117) propuestas, de las cuales pasaron a la Fase de Evaluación sesenta y seis (66) propuestas, que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria Pública para Emprendimientos Innovadores 2024 – RONDA II.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a la Lista de Resultados del Foro de la Convocatoria Pública para Emprendimientos Innovadores 2024 – RONDA II, la SENACYT aprobó para adjudicación en la Categoría Capital Semilla, una (1) propuesta, a saber:

No.	Código	Área Temática:	Título
1	CPEI24-R2-084	Ciencias Tecnológica	“Optimización y Adaptación Tecnológica en la Producción de Snacks Saludables Mediante convección forzada”

Que mediante Resolución Administrativa DS No.216 de 14 de abril de 2022, el Secretario Nacional de la SENACYT delegó la facultad de firma de la Resolución de Adjudicación, hasta CINCUENTA MIL BALBOAS (B/.50,000.00) a los Directores de la SENACYT.

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar los fondos hasta la suma de **CUARENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.40,000.00)** de la Convocatoria Pública para Emprendimientos Innovadores 2024 – RONDA II para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
CPEI24-R2-084	“Optimización y Adaptación Tecnológica en la Producción de Snacks Saludables Mediante convección forzada”	Annie Ailyn Ortega Pitty	B/.40,000.00

SEGUNDO: Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

TERCERO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT y la Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


LCDO. ALBERTO DE YCAZA
Director de Innovación Empresarial